



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE MUNICIPIO DE OVEJAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CANUTALITO
Nit No. 823004926-9
CODIGO DANE No. 270508000020



Aprobación Oficial según Resolución No. 0425-1/3/2006, emanada de la Secretaría de Educación Departamental de Sucre, en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, Jornada Matinal.

Página web: www.iecanutalito.ovejas-sucre.gov.co

Lema: Educación, Cultura y Deporte

REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO DE REGISTRO	09	FECHA:	24-OCTUBRE-2025
--------------------	----	--------	-----------------

OBJETO: ADQUIRIR MATERIALES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE CEREMONIAS DE GRADUACIÓN Y DOTACIÓN INSTITUCIONAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CANUTALITO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NUMERO:	09
--	----

Codigo	Rubro	Fuente	Item	Valor
2.1.2.02.01.003.0.1	Materiales y Suministros Institucionales < Gratuidad Adquisición de bienes >	2	7	8.481.500

DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CARLOS ANDRES MEDINA PEREZ
CEDULA O NIT	1103101421
REGIMEN DE VENTAS	No responsable de IVA
% DE RETENCION	0.00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE MUNICIPIO DE OVEJAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CANUTALITO
Nit No. 823004926-9
CODIGO DANE No. 270508000020



Aprobación Oficial según Resolución No. 0425-1/3/2006, emanada de la Secretaría de Educación Departamental de Sucre, en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, Jornada Matinal.

Página web: www.iecanutalito.ovejas-sucre.gov.co

Lema: Educación, Cultura y Deporte

El rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA CANUTALITO, como ordenador de gasto del Fondo de Servicios Educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba.

Asi mismo certifica que el proyecto que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

Cordialmente,

AQUILES JOSE MORELO SANCHEZ
C.C No 15.051.773
Rector y ordenador del gasto